

ANUARIO ESCUELA DE ARCHIVOLOGÍA

Nº/XII 2020 CÓRDOBA (ARGENTINA) ISSN: 1853-3949



ESCUELA DE ARCHIVOLOGÍA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
2021

Anuario Escuela de Archivología

Revista anual publicada por la Escuela de Archivología, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba.

Su objetivo es discutir temáticas, enfoques, presupuestos teóricos y metodológicos actuales de la Archivología y disciplinas afines, tales como la conservación preventiva, la historia de las instituciones, la paleografía, la diplomática y la cultura escrita, entre otras, en sus múltiples abordajes.

Directora

Dra. Norma C. Fenoglio (UNC)

Secretaria

Arch. Andrea R. Tibaldo (UNC)

Comité Editorial

Dra. Ana Célia Rodrigues (UFF – Brasil)

Dr. Luis Fernando Sierra Escobar (ULS – UA - Colombia)

Lic. Roberto L. Andrada (UNC)

Lic. Sofía Brunero (UNC)

Lic. Gabriela Parra Garzón (UNC).

Banco de Evaluadores Externos

Dr. Ramón Alberch i Fugueras (Universidad Autónoma de Barcelona- España)

Dra. María del Carmen Álvarez Márquez (Universidad de Sevilla- España)

Mgtr. Mariela Álvarez Rodríguez (Universidad de La Salle, Bogotá - Colombia)

Dra. Heloísa Liberalli Bellotto (Universidad de São Paulo, Brasil)

Dr. Peter Blum (Universidad de Heidelberg- Alemania)

Dr. José Ramón Cruz Mundet (Universidad Carlos III, Madrid- España)

Lic. Jorge Roberto Emiliani (Universidad Nacional de Córdoba -jubilado-, Córdoba- Argentina)

Dra. Antonia Heredia Herrera (Cuerpo Facultativo de Archiveros del Estado -excedencia-. Ministerio de Educación, Cultura y Deportes- España)

Dra. Aída Luz Mendoza Navarro (Universidad Católica Sedes Sapientiae, Lima - Perú)

Mgtr. María Laura Rosas Rossi (Universidad de la República, Montevideo-Uruguay)
Dr. Manuel Romero Tallafigo (Universidad de Sevilla- España)
Dra. Silvia Schenkolewski Kroll (Universidad de Bar Ilan, Jerusalén- Israel)
Prof. Elsa Dellatorre (Universidad Nacional del Nordeste -jubilada-, Resistencia- Argentina)
Dra. Ana Célia Navarro de Andrade (Pontificia Universidad Católica de São Paulo – Brasil)
Dr. Carlos Guardado da Silva (Universidad de Lisboa, Portugal)
Mgt. Raquel Umaña Alpizar (Universidad de Costa Rica - Costa Rica)
Dr. José María Jardim (Universidad Federal del Estado de Río de Janeiro - Brasil)
Mgt. Alfredo Fabián Hernández Muñiz (Universidad de la República, Montevideo - Uruguay)
Mgt. Luis Oporto Ordóñez (Universidad Mayor San Andrés - Bolivia)
Dr. Luis Fernando Jaén García (Universidad de Costa Rica –Costa Rica)
Dra. Clarissa Moreira dos Santos Schmidt (Universidad Federal Fluminense, Niterói –Brasil)

Redacción e intercambio

Escuela de Archivología
Facultad de Filosofía y Humanidades
Universidad Nacional de Córdoba
Pabellón España - 1º piso
Ciudad Universitaria
(5000) Córdoba, Argentina
Tel./FAX 00 54 351 433-4447
correo electrónico: anuarioarchi@gmail.com

Las opiniones y hechos consignados en cada artículo son de exclusiva responsabilidad de los autores. Los originales de la revista Anuario Escuela de Archivología, publicados en papel y en versión digital son propiedad de la Escuela de Archivología, siendo necesario citar la procedencia en cualquier reproducción parcial o total.

Depósito legal: ley 11.723

Impreso en Argentina – *Printed in Argentina*



MIAR



Dialnet



Autoridades
Universidad Nacional de Córdoba

Rector

Dr. Hugo Oscar Juri

Vicerrector

Dr. Ramón Pedro Yanzi Ferreyra

Facultad de Filosofía y Humanidades

Decana

Lic. Flavia Andrea Dezzutto

Escuela de Archivología

Directora

Mgter. Carlota Maldonado

Vicedirectora

Arch. Graciela Antón

Directora del Anuario

Dra. Norma Catalina Fenoglio

SUMARIO

Norma C. Fenoglio, *Presentación* 7

Sección I: Artículos de investigación

Natalia Alejandra del Milagro González y Lucía Beltramino, *Aprender Archivistología en las actuales condiciones de época: las vivencias de los estudiantes ingresantes durante el año 2020 en el contexto de Pandemia por COVID-19.* 13

Yuliana Lopera Espinosa y María Cristina Betancur Roldán, *Evolución de la finalidad de la archivística en función de los usos de los archivos.* 31

Alicia Barnard Amozorrutia, *La conceptualización de información, documento o documento de archivo, en leyes sobre acceso a la información y transparencia.* 59

Juan Escobedo Romero, *La subordinación científica de la Archivística mexicana en el siglo XX.* 77

Romina Grana, *Género discursivo y actas capitulares: un recurso de análisis.* 97

Sección II: Archivos y Fuentes

Silvano G. A. Benito Moya y Beatriz I. Moreyra, *La descripción archivística normalizada. Los fondos documentales de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca.* 117

Sección III: Reseñas bibliográficas

Ágora UNLaR. Vol.5 Nro.12 (2020), por Daniel L. Di Mari 153

Ágora: *Arquivologia em debate* – Universidade Federal de Santa Catarina, Florianópolis, Volumen 31 Nro.62, ene-jun. 2021, por Daniel L. Di Mari. 157

Rodríguez Reséndiz, Perla Olivia, *Estado de la preservación digital en los Archivos Sonoros y Audiovisuales de Iberoamérica*, 1ªed., Quito, Universidad Andina Simón Bolívar, 2020, 100 p., por Lorena Verónica Cuéllar. 163

Sección IV: Tesis e informes de investigación

Sandra Elizabeth Méndez, *Síntesis del trabajo final de licenciatura: Legislación argentina y preservación de documentos de archivo digitales a largo plazo. Un estudio del período 2001- 2017.* 173

Graciela del Valle Quevedo, *Síntesis del trabajo final de licenciatura: Criterios de selección de documentos de una institución deportiva.* 197

Sección V: Actividades de la Escuela de Archivología

Andrea Tibaldo, <i>Informe de las Actividades de la Escuela de Archivología, 2020</i>	221
---	-----

Sección VI: Mundo Archivístico

Eugenio Bustos, <i>Reseña Asamblea General Ordinaria de la Asociación Latinoamericana de Archivos (ALA) Sevilla, España. 2020</i>	225
Eugenio Bustos, <i>Reunión Comité Directivo de Asociaciones Profesionales del Consejo Internacional de Archivos. Chile. 2019</i>	229
Equipo Editorial, <i>Características de los trabajos para publicar en las distintas secciones del Anuario</i>	233

PRESENTACIÓN

El 2020 será recordado en el mundo entero por la pandemia de COVID-19 y sus consecuencias, no sólo en lo relativo a la salud, sino también en lo económico, en lo social y, por supuesto, en lo educativo y cultural. Las medidas de aislamiento social dispuestas por los gobiernos nacionales en todos los países obligaron a cambiar de hábitos, a readecuar los ambientes en las viviendas, para trabajar, estudiar, escribir y vivir en ella, casi sin contacto con el exterior. La percepción del tiempo se alteró, al punto que para algunos los días pasaron volando en tanto para otros las horas fueron eternas.

A pesar de los inconvenientes de todo tipo y de la incertidumbre en la que aún vivimos, en el ámbito académico cada uno trató de adecuarse a esa nueva realidad, adquirir otros aprendizajes -en especial en materia tecnológica- y cumplir con los compromisos, continuar con las investigaciones que estaba desarrollando o comenzar otras, muchas de ellas relacionadas con la pandemia.

Vaya desde estas líneas un recuerdo especial a los archiveros que sufrieron esta nueva enfermedad, a los que fallecieron como consecuencia del coronavirus y a los que perdieron alguno de sus seres queridos.

En lo que nos concierne, hemos logrado editar este N° 12 del ANUARIO de la Escuela de Archivología, el que, como todos los anteriores, incluye artículos de investigación, reseñas bibliográficas, resúmenes de tesis e informes de reuniones y congresos relacionados con nuestra profesión, así como una síntesis de las actividades de la Escuela, atento a las distintas secciones previstas. En esta oportunidad, los quince autores son de Argentina, Chile, Colombia y México. Como es habitual, las temáticas tratadas son variadas, aunque todas relacionadas con los archivos y la archivología.

La primera sección **Artículos de investigación** contiene cinco trabajos: El primero se relaciona, precisamente, con la pandemia. En *Aprender Archivología en las actuales condiciones de época: las vivencias de los estudiantes ingresantes durante el año 2020 en el contexto de Pandemia por COVID-19*, Natalia A. González y Lucía Beltramino, docentes de nuestra Escuela, interrogaron a cuarenta y cuatro alumnos que cursaron el primer año de la carrera, para conocer sus vivencias y su opinión respecto de la experiencia en el aprendizaje virtual, los aspectos positivos y negativos que encontraron en

esta modalidad que los obligó a aprender no sólo los contenidos de las asignaturas, sino también el manejo de recursos virtuales específicos.

A continuación, se encuentra el trabajo de Yuliana Lopera Espinosa y María Cristina Betancur Roldán, titulado *Evolución de la finalidad de la archivística en función de los usos de los archivos*. A partir de los conceptos de archivística propuestos por diferentes profesionales de América, Europa y Australia, las autoras estudian la evolución de la finalidad de esta disciplina, desde fines del siglo XIX hasta la actualidad. Consideran que esta finalidad tiende a reconocer al archivo como depositario de la identidad y memoria colectiva de la sociedad y que “la construcción teórica, conceptual y metodológica de la archivística ha estado determinada por la evolución de los contextos geográficos y temporales en los cuales se enmarca”.

Le sigue el artículo *La conceptualización de información, documento o documento de archivo, en leyes sobre acceso a la información y transparencia*, de Alicia Barnard Amozorrutia. En él, analiza esos tres conceptos y su utilización en las leyes nacionales y en los portales de transparencia en seis países: Australia, Canadá, Chile, Colombia, España y México. Comprueba la diferencia entre las definiciones y cómo, en muchas ocasiones, se confunde o se asimila el término información con el de documento, en especial cuando se trata de documentos digitales, por lo que plantea la necesidad de normalizar la terminología, para facilitar la comprensión del usuario.

Juan Escobedo Romero, por su parte, en *La subordinación científica de la Archivística mexicana en el siglo XX*, revisa las teorías y las técnicas publicadas en México entre 1912 y 1993, observando que proponen la utilización del Sistema de Clasificación Decimal Dewey en los archivos. Destaca que T. Schellenberg, en su conocida obra “Archivos Modernos. Principios y técnicas”, publicada en 1958, recomendó desestimar el uso de este sistema pero que su utilización fue muy extendida en México, tanto en Archivos públicos como privados. Por ello, considera que esta práctica constituyó una subordinación científica de la archivología a la bibliotecología, que frenó en cierta forma la evolución y autonomía de la disciplina archivística en el país, en el siglo XX.

En otro orden, y como cierre de la primera sección, Romina Grana escribe *Género discursivo y actas capitulares: un recurso de análisis*, trabajo interdisciplinario entre la lingüística, el análisis del discurso y la historia para analizar un tipo documental concreto: las actas capitulares. Como estudio de caso, utiliza veintisiete Actas de Cabildo de Córdoba del siglo XVII. El estu-

dio abarca la temática, la estructura y el estilo, y permite descubrir la función social que desarrollaron los cabildos en la época colonial.

En la segunda sección del Anuario, **Archivos y Fuentes**, Silvano G. A. Benito Moya y Beatriz I. Moreyra presentan *La descripción archivística normalizada. Los fondos documentales de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca*, trabajo en el que exponen los resultados de un proyecto de investigación iniciado en 2016 y que incluyó la realización de cursos de capacitación y el relevamiento de Archivos públicos y privados de dicha ciudad, para lograr la confección de una guía general siguiendo el modelo de la norma internacional de descripción archivística ISAD (G). Detallan en forma pormenorizada los desafíos que enfrentaron y las adaptaciones que debieron realizar en cada uno de los campos y áreas de esta norma para poder describir los fondos catamarqueños.

En la sección **Comentarios bibliográficos** se encuentran las recensiones de tres interesantes publicaciones virtuales: En primer lugar, el Lic. Daniel Di Mari comenta el último número de dos revistas sobre temas archivísticos y similares: El Número 12, volumen 5, de la revista *ÁGORA* del Departamento Académico de Ciencias Humanas y de la Educación de la Universidad Nacional de La Rioja, Argentina; y el Número 62, volumen 31 de *ÁGORA: Arquivologia em debate*, que edita el Departamento de Ciencia de la Información de la Universidad Federal de Santa Catarina, de Florianópolis, Brasil. Por su parte, Lorena V. Cuellar comenta ampliamente el libro *Estado de la preservación digital en los Archivos Sonoros y Audiovisuales de Iberoamérica*, de Perla Olivia Rodríguez Reséndiz.

La cuarta sección, **Tesis e informes de investigación**, incluye dos trabajos finales de licenciatura en archivología: uno de Sandra Elizabeth Méndez, de la Universidad Autónoma de Entre Ríos, y el otro, de Graciela del Valle Quevedo, de la Universidad Nacional de Córdoba. En el primero, titulado *Legislación argentina y preservación de documentos de archivo digitales a largo plazo. Un estudio del período 2001- 2017*, la autora analiza la legislación nacional relacionada con los documentos de archivo digitales (22 normas) y las relaciona con los parámetros recomendados por el proyecto InterPARES y las normas IRAM ISO 15489-1 y 2. Concluye en la necesidad de actualizar la normativa y que el archivero debe involucrarse más en todo lo concerniente a gestión documental electrónica. El segundo trabajo trata sobre *Criterios de selección de documentos de una institución deportiva*. En él, la flamante licenciada analiza, como estudio de caso, diecisiete series documentales del Departamento Socios del Club Atlético Belgrano, de la ciudad de Córdoba.

Determina los valores de cada una según diferentes criterios teóricos y establece sus plazos de conservación. Considera que es un trabajo que debe continuarse y ampliarse, que falta legislación que regule los procedimientos administrativos de las entidades deportivas, y que estos documentos reflejan las pasiones, alegrías y frustraciones de la población, por lo que constituyen una pieza fundamental en la memoria de la sociedad.

A continuación, como quinta sección, **Actividades de la Escuela de Archivología**, la Archivera Andrea R. Tibaldo, secretaria del Anuario, presenta una reseña de las gestiones y tareas desarrolladas por nuestra Escuela en este difícil 2020.

En la última sección, **Mundo Archivístico**, el colega chileno Eugenio Bustos se refiere a dos importantes reuniones profesionales: en primer término, una *Reseña de la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Latinoamericana de Archivos (ALA) Sevilla, España. 2020*, y, a continuación, una síntesis de la *Reunión del Comité Directivo de Asociaciones Profesionales del Consejo Internacional de Archivos. Chile. 2019*. En ambos encuentros se tomaron decisiones muy valiosas para los profesionales archiveros y las asociaciones que los agrupan.

Felicito a todos los autores por los trabajos enviados, y les agradezco por confiar sus obras a este ANUARIO. Un reconocimiento especial a los miembros del Comité Editorial, al Cuerpo de Evaluadores Externos, y a la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de Córdoba, por el apoyo a esta edición.

Dra. Norma Catalina Fenoglio

Otoño 2021